



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

DECRETO N° 1231  
QUILLON, lunes 1 septiembre 2014

### VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES  
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL  
04.12.2013.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): BARRIGA POBLETE HECTOR AQUILES

RUT: 9.141.715-4

LA SUMA DE \$: 900.000      ₡ 10-1314  
Y SON: NOVECIENTOS MIL PESOS M/L314

### POR LO SIGUIENTE:

HECTOR AQUILES BARRIGA POBLETE, PAGO DE BH N° 48, POR APOYO A LA SEP, MES DE AGOSTO DE  
2014, ACORDE AL DECRETO N° 1540, DEL 30/06/2014, FINANCIADO CON FONDOS SEP, DOC.  
SOPORTANTE EN EL DP N° 881, DEL 1/07/2014.-

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010999	Honorarios a Suma Alzada -	1.000.000		9141715-4	-0
1110202		Banco Estado SEP		900.000	9141715-4	C-0
21411		Retenciones Tributarias		100.000		

TOTALES :                      1.000.000                      1.000.000



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS

*[Handwritten signature]*  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*  
JEFE DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1231	FECHA DE PAGO	R.U.T. 9141715-4
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME